

1 [Upgrade](#)



Please enable JavaScript

nombre

No more messages



1 hr ago

Grupo ETDH MEN

Muy buen día, nos complace tener el gusto de atenderlos, daremos inicio a la sesión a las 10 AM



1 hr ago

Grupo ETDH MEN

En esta nueva herramienta, sólo se debe ingresar en el campo el nombre y comenzar a enviar inquietudes,

57 mins ago

SECRETARÍA DE SOGAMOSO

Buenos días, Secretaría de Sogamoso presente.....



56 mins ago

Grupo ETDH MEN

Buenos días señores, estamos atentos para atender cualquier inquietud



53 mins ago

Grupo ETDH MEN

Muy buen día, nos complace tener el gusto de atenderlos, daremos inicio a la sesión a las 10 AM

53 mins ago

SEDCESTAR- ETDH

Buenos días, saludos desde la SED Cesar tenemos una inquietud

53 mins ago

SEDCESTAR- ETDH

¿Qué debemos hacer cuando tenemos un registro de programa vencido y la mesa intersectorial de salud no ha emitido el concepto?



52 mins ago

Grupo ETDH MEN

La relación docencia servicio para los programas ETDH del área de salud aplica el Decreto 2376 de 2010, compilado en el Decreto 780 de 2016 y el Acuerdo 153 de 2012, con los anexos técnicos respectivo

49 mins ago

SED ATLANTICO

Buenos días



49 mins ago

Grupo ETDH MEN

al presentar la Institución la solicitud de renovación de registro del programa, dentro de las condiciones de tiempo y completitud establecidos en el decreto 1075 de 2015; artículos 2.5.4.7 y 2.6.4.8

49 mins ago

SEDCESTAR- ETDH

La inquietud es si el establecimiento puede seguir ofertando el programa en el SIET aunque su registro este vencido, debido a que no se ha recibido respuesta de la comisión para hacerle la renovación



48 mins ago

Grupo ETDH MEN

se le aplica lo establecido por la ley 19 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”



48 mins ago

Grupo ETDH MEN

artículo 35. “SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES.

48 mins ago

SECRETARÍA DE SOGAMOSO

La documentación debe ser enviada por a SEC o por el ITDH, para renovación del programa?



47 mins ago

Grupo ETDH MEN

...Cuando el ordenamiento jurídico permita la renovación de un permiso, licencia o autorización, y el particular la solicite dentro de los plazos previstos en la normatividad vigente....



46 mins ago

Grupo ETDH MEN

...con el lleno de la totalidad de requisitos exigidos para ese fin, la vigencia del permiso, licencia o autorización se entenderá prorrogada hasta tanto se produzca la decisión de fondo...



46 mins ago

Grupo ETDH MEN

Si la institución presento su solicitud de renovación fuera del plazo establecido y/o con incumplimiento de todos los requisitos de completitud establecidos en el decreto 1075 de 2015, no les aplica

46 mins ago

SECRETARÍA DE SOGAMOSO

Que documentación se debe allegar, es necesario todo el PEI?

44 mins ago

SEDCEGAR- ETDH

Gracias, otra duda ¿Los programas de estética, cosmetología y belleza serán enviados para análisis a la comisión intersectorial de talento humano en salud y cosmetología?



44 mins ago

Grupo ETDH MEN

lo anterior resuelve la inquietud de la secretaría de Sogamoso y Cesar con relación a la vigencia del registro



43 mins ago

Grupo ETDH MEN

Buenos días Señores Atlántico y Cesar

43 mins ago

SECRETARÍA DE SOGAMOSO

Pero mi pregunta es la documentación la debe enviar la SEC o la ITDH, y si es el caso que se envía?



43 mins ago

Grupo ETDH MEN

Por favor hacer sus preguntas cuando terminemos de resolver la anterior para que no se pierdan entre la conversación. Gracias



39 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores Sogamoso, La institución educativa debe radicar la documentación ante la Secretaria de Educación respectiva, de conformidad con el artículo 8 del Acuerdo 153 de 2012.



37 mins ago

Grupo ETDH MEN

Y el artículo 9 señala que dicha entidad debe enviar copia electrónica a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial.

37 mins ago

SED ATLANTICO

contacto de la mesa intersectorial de talento humano en salud y cosmetología....

36 mins ago

SED ATLANTICO

???

36 mins ago

SECRETARÍA DE SOGAMOSO

ok muchas gracias. La copia electrónica debe ser de todo el PEI, o algo específico?

36 mins ago

SEDCEGAR- ETDH

con relación a nuestra inquietud ¿Los programas de estética, cosmetología y belleza serán enviados para análisis a la comisión intersectorial de talento humano en salud y cosmetología?



35 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores Sogamoso. Lo que debe remitir es la documentación de la relación docencia servicio: Convenios docencia servicio, anexos técnicos y pólizas

34 mins ago

SECRETARÍA DE SOGAMOSO

ok perfecto... muchas gracias



33 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores Cesar y Atlántico, para Cosmetología y Estética Integral y Mecánica Dental la institución educativa debe radicar ante la Comisión Intersectorial en el Ministerio de Salud y Protección Social.

32 mins ago

SEDCEGAR- ETDH

Gracias por la aclaración

31 mins ago

SEDCEGAR- ETDH

otra inquietud es si Los acuerdos 0114 de 2010, 116 de 2011, 0360 de 2010, 0113 de 2010 se encuentran vigentes con relación a los requisitos de los programas de salud y cosmetología



31 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores Atlántico. lordiz@minsalud.gov.co



29 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores Cesar. Los Acuerdos mencionados se encuentran vigentes

29 mins ago

SEDCEGAR- ETDH

Muchísimas Gracias

28 mins ago

SED ATLANTICO

gracias

28 mins ago

SEDCESTAR- ETDH

¿Que perfil de docente se requiere para los programas de cosmetologia?¿Quien lo certifica?



25 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores participantes. la dirección del Ministerio de Salud y Protección Social es Carrera 13 No.32-76 Piso 8°.



24 mins ago

Grupo ETDH MEN

Con oficio dirigido al Dr. Luis Carlos Ortiz Monsalve Director de Desarrollo del Talento Humano en Salud.

22 mins ago

SEDCESTAR- ETDH

es la ultima inquietud ¿Que perfil de docente se requiere para los programas de cosmetologia?¿Quien lo certifica?



18 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores Cesar. El perfil se encuentra establecido en al artículo 15 del Acuerdo 113 de 2010

17 mins ago

SEDCESTAR- ETDH

gracias Grupo MEN ETDH.

14 mins ago

SEDCESTAR- ETDH

La secretaria de educación del cesar, a enviado a la Comisión, la solicitud de estudio de un programa de salud y hasta el momento no hemos tenido respuesta alguna.

12 mins ago

SEDCESTAR- ETDH

Cual es tiempo limite de estudio por parte de la Comisión



11 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores Cesar. Esta inquietud se le puede resolver a través del PBX 330 5000 Extensiones 8000, 8014 y 8033 Ministerio de Salud.

10 mins ago

SECRETARÍA DE SOGAMOSO

Puede el ITDH, para agilizar los trámites, allegar ellos mismos al Ministerio de Salud y Protección Social la documentación requerida?



8 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores Cesar. La normatividad vigente no establece tiempo límite para el estudio del proceso evaluativo.



7 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores Sogamoso. No. Reiteramos la información anteriormente dada.

6 mins ago

SECRETARÍA DE SOGAMOSO

Muy bien muchas gracias.



6 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores participantes. Se les recuerda que a las 11:00 se cierra la sesión del chat

5 mins ago

SEDCEsar- ETDH

Muchas gracias por aclaraciones dadas no vemos en el proximo chat. feliz día.



4 mins ago

SECRETARÍA DE SOGAMOSO

Muchas gracias por las respuestas ofrecidas. Nos encontramos nuevamente en el chat el próximo 22 de Junio.
Bendiciones y feliz resto de semana.



3 mins ago

Grupo ETDH MEN

Señores muchas gracias por su participación, por motivos de fuerza mayor el próximo chat será el 15 de junio en el mismo horario.



15 segs ago

Grupo ETDH MEN

damos por finalizado el Chat, finalmente señalamos que este espacio es orientador